



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

### CERTIFICADO N°150/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la VII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 13 de abril de 2021, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la comisión de VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, en relación con el Cementerio Río Seco (gestiones para ampliar terreno e inversión de conservación del lugar; situación sanitaria etc.), en orden a:

1.- Oficiar a la Seremi de Bienes Nacionales, a fin de solicitar informe sobre la viabilidad de ampliar el terreno en donde se emplaza el cementerio de Río Seco y asimismo, indique los pasos a seguir por la comunicad de Río Seco, para regularizar el terreno y su cierre perimetral.

2.- De la misma manera, acordó realizar una visita en terreno al sector, en conjunto con las comisiones y autoridades competentes cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove; Pablo Zambra Venegas; Iván Pérez Valencia; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva, presentó certificado médico para justificar su inasistencia.

Conforme. - Iquique, 14 abril de 2021.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ